



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 16 JUL 2018

RES. H. N° 0855/18

EXPTE. N° 4760-18

**VISTO:**

La solicitud de Adscripción Docente, en la asignatura “Diseño Gestión y Evaluación de Proyectos”, de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo del Mg. Néstor Hugo Romero, presentada fuera de término que se tramita a través de esta actuación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitante cumple con los con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho n° 646/17 aconseja hacer lugar la adscripción solicitada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la asignatura “**DISEÑO GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**” de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo del Mg. Néstor Hugo Romero, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
Prof: VIVIANA M. TARIFA FERNÁNDEZ DNI: 35.048.217	05-09-17 al 31-12-17	10 (Diez) SOBRESALIENTE

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.  
DD-18

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa